



PLAN DIGITAL DE CENTRO



CEIP PADRE POVEDA

OCTUBRE 2023

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

CENTRO		
Nombre	CP INF-PRI PADRE POVEDA	
Código	28006020	
Web	http://www.colegiopadrepovedamadrid.com/contacto/contacto.php	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Jiménez Moral, Domingo Martínez Rodríguez, Patricia González Garea, Laura	cp.padrepoveda.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Martínez Rodríguez, Patricia	tic.cp.padrepoveda.madrid@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Domingo García, Marta	Marta.domingo8@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El CEIP Padre Poveda, situado en el distrito de Chamartín, es un centro de línea dos con jornada partida. El Claustro está formado por 24 maestros, en Educación Infantil mayoritariamente la plantilla es estable, al contrario de lo que sucede en Educación Primaria. El número de alumnos disminuye a 380. Las familias están implicadas y participan activamente en la vida del centro, hay un buen clima entre los distintos sectores de la comunidad educativa. La brecha digital no es significativa, los alumnos en situación de vulnerabilidad no alcanzan el 5% de la población escolar.

La competencia digital de la comunidad educativa se considera media, estando algo por encima la de las familias.

El centro participa en diversos proyectos, entre ellos, Programa de Salud Integral y Programa de Gestión Ambiental.

Las comunicaciones se realizan por las vías institucionales: Educamadrid y Roble. La página web está actualizada y el colegio posee perfiles activos en Twitter e Instagram.

A raíz de la pandemia COVID-19, el centro incorporó Microsoft Teams, cuyo uso ha tenido continuidad.

El colegio muestra una voluntad de avanzar en cuanto a innovación tecnológica y metodológica y se recoge en los documentos institucionales, el objetivo de integrar las TIC en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje en todos niveles y áreas, incrementar el uso de software basado en fuentes abiertas y favorecer el aprovechamiento de los recursos TIC existentes.

Ya se están usando metodologías combinadas con medios tradicionales y digitales con la ayuda de las PDIs, con las que se cuenta en todas las aulas.

El colegio cuenta con 96 tablets, 18 ordenadores portátiles, lo cual arroja una ratio de un dispositivo digital por cada 11/12 alumnos, a lo que hay que sumar 24 ordenadores de sobremesa. La conexión WIFI no siempre ha dado el rendimiento que el colegio necesita.

El Claustro muestra disponibilidad para formarse en cuestiones relativas a la digitalización de sus funciones, tanto en el manejo de dispositivos como en el uso de plataformas y recursos y ya ha participado en formación tanto de herramientas digitales (TEAMS) como de metodologías activas.

El mobiliario y su disposición en las aulas es tradicional en su mayoría, aunque hay algunas en las que sí se refleja el uso de metodologías activas.

En conclusión, hay una clara apuesta de la comunidad educativa por dar un impulso al uso de los recursos tecnológicos en cuanto a gestión y comunicación y, sobre todo, como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la meta de promover la competencia digital del alumnado.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define al Plan Digital de Centro como el documento de planificación que dará respuesta a las exigencias que la realidad impone y, por consiguiente, debe integrarse en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan Digital del CEIP Padre Poveda articula los objetivos y líneas de actuación que se proponen para los ámbitos organizativo y pedagógico, así como el diseño de actividades formativas para llevar a cabo las mismas.

Queremos hacer de este Plan una herramienta donde se concrete la planificación que en el colegio se ha venido haciendo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que se contenía en el Plan TIC y para incorporar al proceso de digitalización a todas las etapas y cursos.

Para potenciar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, queremos dotar de mayor contenido y funcionalidades, tanto en el contexto escolar como en el doméstico, a la plataforma TEAMS e incorporar a la misma los recursos disponibles que proporciona la Comunidad de Madrid, como Aulaplaneta, Smile Smile & Learn, MadRead, entre otros.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

También, a lo largo de este curso escolar se va a llevar a cabo la II edición del periódico escolar digital.

Se buscará la diversificación del uso de distintos entornos, tanto entre docentes como alumnado, con el fin de elevar la competencia digital de la comunidad educativa: Libre Office y Office 365 tendrán cabida en la propuesta.

Se articularán actuaciones con el fin de dar el mayor rendimiento posible a nuestros dispositivos digitales como herramienta metodológica. Queremos hacer del uso de tablets y portátiles un elemento motivador para alumnado y profesorado.

Para mejorar la interacción de todos los sectores de la comunidad educativa, daremos un impulso al uso de Raíces y Roble, así como a nuestra página web.

Como se dijo en el apartado anterior, el proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Equipo Directivo ha incentivado el cambio metodológico y la digitalización y en los últimos cursos se han ido produciendo avances en esta dirección.

Colaboración e interconexiones

Hay interés por explorar posibles colaboraciones externas con otras instituciones educativas.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red WIFI con Escuelas Conectadas pero no siempre está dando el servicio que necesita el colegio. Todas las aulas cuentan con equipos digitales. El centro cuenta con un carro de carga con para portátiles y también existe una dotación de tablets.

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado aún no se siente del todo seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. La mayoría tiene conocimiento de las metodologías activas pero se desarrollan de manera desigual. El intercambio de buenas prácticas docentes no está sistematizado.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales de Microsoft TEAMS pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC en el aula es desigual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.) y el alumnado suele utilizar los dispositivos de manera individual.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. En general, se desconocen posibilidades de evaluación digital (e valuM, portfolio...).

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero no hay una integración sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Familias e interacción con el Centro

Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (email, Roble...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Web y redes sociales

El centro tiene página web y perfil actualizado en una conocida red social.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- No disponemos de buena conectividad wifi.
- No disponemos de equipamiento digital docente individual.
- Parte del equipamiento digital está obsoleto.
- Hace falta una actualización de software en los dispositivos.
- Hacen falta más dispositivos para el alumnado.
- Alto grado de interinidad.
- Competencia digital docente mejorable.
- Poco uso de recursos educativos en línea.
- Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación.
- No hay horario de uso de dispositivos.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Buena conexión a Internet por cable.
- Disponemos de equipamiento digital docente en el aula.
- Apoyo a la digitalización de buena parte del claustro.
- Gran interés del alumnado en el cambio metodológico.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- Algunos docentes utilizan recursos educativos en línea.
- Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
- Buena competencia digital de las familias.
- Interés y disponibilidad para recibir formación.
- Interés por compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad.
- Hace falta un mantenimiento en las instalaciones y equipos.
- La plantilla del Centro es inestable.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Percepción muy positiva del programa #CompDigEdu.
- Los docentes se deben acreditar en Competencia Digital Docente.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.).
- Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc).
- Formación personalizada dentro del programa #CompDigEdu.
- Formación asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desde este PDC daremos prioridad a las siguientes áreas:

- ❖ **LIDERAZGO:** queremos desarrollar una estrategia digital con un liderazgo compartido para la integración y uso efectivo de las tecnologías en todos los niveles y actividades del centro educativo
- ❖ **DESARROLLO PROFESIONAL:** nuestro objetivo es facilitar la formación profesional continua del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- ❖ **PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS:** vamos a profundizar en el conocimiento y uso de herramientas digitales y programas de innovación que nos van a permitir actualizar las metodologías.
- ❖ **PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:** buscamos integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conseguir estos objetivos debemos apoyarnos en:

- ❖ **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:** trabajamos para proveer a la comunidad educativa de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, espacios...).

Este Plan debe ser el primer paso para construir en el centro:

- ❖ **COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** con el fin de mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- ❖ **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:** para sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Por último, incluiremos líneas de actuación para cuidar la **comunicación** por medios digitales con las **familias** y otras instituciones, así como para dar **difusión** a nuestro proyecto y sus logros en nuestra web y redes sociales.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Potenciar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico nº1: Conocer las necesidades del profesorado ante el Plan Digital de Centro		
Actuación 1: Elaborar formulario de Google Forms para recopilar información		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Tecnológicos	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Respuestas del formulario		Valoración: Conseguido.
Actuación 2: Establecer las líneas que se van a seguir este curso		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Plan de Trabajo	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Elaboración de plan de trabajo		Valoración:
Actuación 3: Establecer la organización de préstamo de los recursos tecnológicos disponibles		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Tecnológicos	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Plantilla de préstamo		Valoración: Conseguido.
Actuación 4: Proponer formación al profesorado		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión con la plantilla.	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Se informa al claustro y consta en acta.		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Objetivo específico nº2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: ATD	Recursos: reunión Claustro	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: se exponen en Claustro.		Valoración: conseguido
Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: reunir la comisión.	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: todos los miembros de la comisión quedan enterados de su pertenencia a la misma.		Valoración: conseguido
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: vías de comunicación establecidas.	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: comunicación de la información correspondiente.		Valoración: conseguido
Actuación 4: Conocer los apartados que incluye el PDC.		
Responsable: ATD	Recursos: PDC	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: todos los miembros de la comisión conocen los objetivos del Plan y los responsables de llevar a cabo cada uno de ellos.		Valoración: conseguido
Objetivo específico nº3: Incluir información sobre el PDC en la PGA.		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: documentos de centro.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: establece qué información deben de conocer todos los miembros de la comunidad educativa y hacérsela llegar.		Valoración:
Objetivo específico nº4: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable: Equipo directivo/ATD	Recursos: Información disponible	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: se realiza la reunión y se resuelven las dudas que surjan.		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Objetivo específico nº5: Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.		
Actuación 3: Determinar el uso que se va a dar a cada herramienta para el curso 23/24: uso de la agenda y comunicación por Roble con las familias.		
Responsable: equipo directivo/comisión/CCP	Recursos: agenda Raíces/Roble	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se toma la decisión correspondiente		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico nº1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (TEAMS).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.		
Responsable: Coordinador TIC/ATD	Recursos: TEAMS	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: se decide la vía (digital) por la que se van a gestionar las incidencias y se incluye en el plan TIC.		Valoración: conseguido
Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: plan TIC	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: se determinan los pasos a seguir en caso de incidencia y se incluyen en el plan TIC.		Valoración: conseguido
Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: reunión general	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: se informa a la plantilla y se comunica dónde pueden encontrar esta información en caso de duda.		Valoración: conseguido

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Objetivo específico nº2: Actualizar el software de las tablets nuevas para conseguir una conectividad WIFI		
Actuación 1: Actualizar el software		
Responsable: CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos: vías establecidas	Temporalización: septiembre '23
Indicador de logro: Tener disponibles todas las tablets del centro con conectividad wifi.		Valoración:
Objetivo específico nº3: Facilitar a cualquier miembro de la comunidad educativa que lo solicite, de un dispositivo digital, portátil o tablet, a través de un sistema de préstamo.		
Actuación 1: Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.		
Responsable: TIC/ATD	Recursos: documento colaborativo	Temporalización: primer trimestre '23
Indicador de logro: se crea el documento, se carga a la nube correspondiente y se informa de su ubicación a la plantilla.		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico nº1: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Valoración de las necesidades formativas del centro		
Responsable: ATD/Equipo Directivo	Recursos: reunión	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: se determina una variedad de posibilidades formativas.		Valoración:
Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir y diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: ATD	Recursos: propuesta de contenidos comunes y selección de específicos	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: se envía la propuesta a Dirección para que dé su visto bueno.		Valoración:

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Actuación 3: Establecer el plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable: ATD/Administración	Recursos: Aulas Virtuales	Temporalización: primer trimestre 2/24
Indicador de logro: se abre la inscripción para los docentes.		Valoración:
Objetivo específico nº2: Atender las necesidades en Competencia Digital del profesorado (informática básica, uso de dispositivos digitales, conexión a redes, uso de dispositivos digitales de los alumnos).		
Actuación 1: Explicar durante un claustro cómo conectar dispositivos a la Wi-Fi del centro (conocer navegadores desde los que funciona, contraseña de acceso, etc.), así como explicación breve de la conexión del cableado para que todo el profesorado pueda gestionarlo en caso de que no funcione algún dispositivo.		
Responsable: TIC	Recursos: Plan TIC	Temporalización: primer trimestre 23/24
Indicador de logro: el TIC informa a la plantilla de los contenidos referidos.		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico nº1: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva de 3º A 6º con periodicidad quincenal.

Responsable: ciclos/departamentos	Recursos: reuniones	Temporalización: septiembre 23/24
Indicador de logro: se toma una decisión por curso/materia (incluidas especialidades) y se levanta acta.		Valoración:

Actuación 3: Realizar comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: TEAMS	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: miembros de la comisión hacen seguimiento de que el compromiso alcanzado se está cumpliendo y, dan apoyo a los docentes		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Objetivo específico nº2: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos		
Actuación 2: Buscar y/o crear infografías de protección de datos y dar difusión en Aula Virtual y página web.		
Responsable: Coordinador Compdgedu	Recursos: Internet/software presentaciones	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se da difusión a una infografía, al menos.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico nº1: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula.		
Actuación 1: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, Aula virtual...).		
Responsable: Comisión #CompDigEdu/Claustro	Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos/departamentos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se toma una decisión respecto al uso de estas plataformas y consta en acta.		Valoración
Actuación 2: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...).		
Responsable: Comisión #CompDigEdu/Claustro	Recursos: propuesta de la comisión a los ciclos/departamentos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se decide qué herramientas usar en cada curso y consta en acta.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico nº1: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad).

Responsable: Coordinador Compdgedu	Recursos: TEAMS/web	Temporalización: durante el curso 23/24
Indicador de logro: se comparte con la comunidad educativa por el medio que proceda		Valoración

Actuación 2: Informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

Responsable: Coordinador Compdgedu	Recursos: TEAMS/web	Temporalización: durante el curso 23/24
Indicador de logro: talleres formativos		Valoración

Objetivo específico nº4: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable: comisión/claustro	Recursos: TEAMS/correo electrónico	Temporalización: primer/segundo trimestre
Indicador de logro: se comparte con la comunidad educativa por el medio que proceda		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Contribuir a la mejora de la Competencia digital de las familias en relación a la actividad del centro y la formación del alumnado.

Objetivo específico nº1: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable: CCP	Recursos: opiniones recogidas en ciclos/departamentos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: correo/Roble		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Dar difusión a los logros del centro y de nuestro alumnado.

Objetivo específico 1: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web actualizada.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: comunidad educativa (responsables designados)	Recursos: website	Temporalización: curso 23/24
--	-------------------	------------------------------

Indicador de logro: establecer un calendario de publicaciones	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Dar a conocer a la comunidad educativa cuentas profesionales en redes sociales

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: Instagram	Temporalización: todo el curso 23/24
-----------------------------------	---------------------	--------------------------------------

Indicador de logro: Conocimiento de las siguientes cuentas a la comunidad educativa:	Valoración
<input type="checkbox"/> @quesecuecepormiclase <input type="checkbox"/> @teachingkids_rocks	

Objetivo específico 2: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Actuación 1: Nombrar un responsable de cada perfil (o uno sólo encargado de un gestor de redes sociales).

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: comisión	Temporalización: septiembre 23/24
-----------------------------------	--------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: TIC y Secretaria hacen publicaciones periódicas.	Valoración
--	------------

Actuación 2: Publicar novedades con una periodicidad diaria.

Responsable: TIC y Secretaria	Recursos: RRSS	Temporalización: todo el curso
-------------------------------	----------------	--------------------------------

Indicador de logro: todos los perfiles en redes están actualizados.	Valoración
---	------------

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

- Equipo Directivo
- Comisión #CompDigEdu
- #CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

Se realizará **trimestralmente** una evaluación general del PDC, mientras que cada uno de los objetivos serán valorados en función de su temporalización.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan recogidos de forma trimestral. Esta evaluación se realizará mediante las siguientes acciones:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CDE.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza el responsable #CDE del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas. Si fuera necesario, los acuerdos tomados podrán pasar a ser propuestas de mejora que se incluirán en el PDC actual o del curso siguiente, dependiendo del momento.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigu.

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020

Herramientas

- Encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y la figura #CDE del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CDE del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: CP INF-PRI PADRE POVEDA CÓDIGO DE CENTRO: 28006020